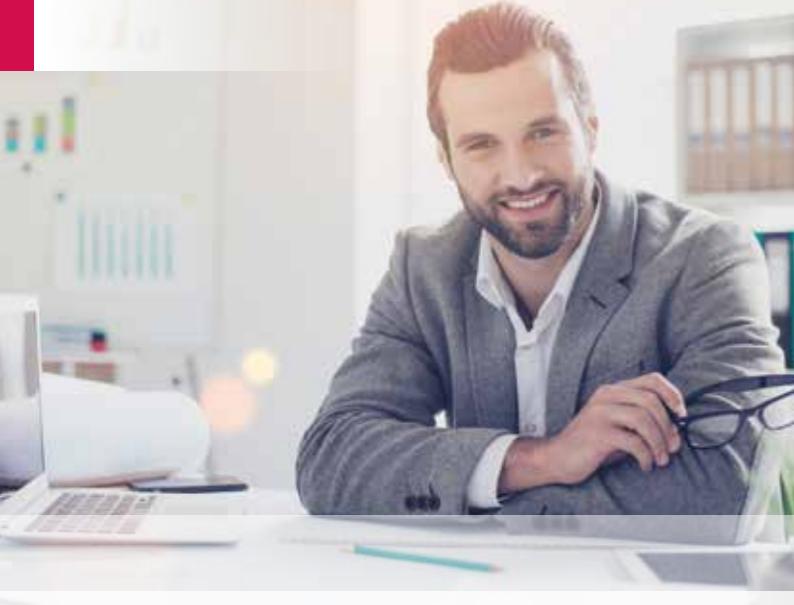


*Si trabajas por cuenta propia,  
no tienes personal a tu cargo...*



*... y coincides con otros  
trabajadores en un mismo  
centro de trabajo.*

TÚ puedes coordinarte con el resto de  
empresas, utilizando:

**autopreven-t®**

Coordinación Actividades Empresariales



*Si tienes una  
empresa de hasta de  
25 trabajadores...*



**Gestiona tus riesgos  
laborales con:**



**Prevencion10.es**

Un servicio  
**gratuito** para  
pymes y  
autónomos



*... y tu actividad no conlleva  
riesgos importantes.*

TÚ puedes asumir la gestión de la prevención  
en tu negocio, utilizando:

**evalua-t®**

Gestión de Riesgos Laborales

Una herramienta sencilla para gestionar tus riesgos laborales.



## ¿Quién puede usarla?

Tú, como empresaria o empresario, o alguno de tus trabajadores.

**Recuerda** que debéis tener el curso de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales.

¿Necesitas formación en Prevención de Riesgos Laborales?

Si tienes una empresa, tú puedes realizar el curso básico de 30 horas para poder asumir la prevención en tu negocio.

- ◎ **Específico para tu actividad.**
- ◎ **On-line** (sólo hay que asistir a una prueba presencial de evaluación final).
- ◎ **Gratis.**



Te ayuda con tus obligaciones en materia de coordinación de actividades empresariales.



Si necesitas más información, consulta nuestra página web.

# Prevencion10.es



Además, tienes una línea con la Prevención llamando al 901 25 50 50

